



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 9 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 133

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2018-6489

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 5/2018.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de créditos número 05/2018 dentro del vigente presupuesto general, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169, en relación con el 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Cabuérniga, 2 de julio de 2018. El alcalde, Gabriel Gómez Martínez.

2018/6489

Pág. 18666 boc.cantabria.es 1/1